



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, con la concurrencia de la Magíster Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Víctor Miele Cabal, MSc., se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, de manera virtual. En este estado interviene. -**LA SEÑORA PREFECTA:** "Buenas tardes a todos señoras y señores consejeros, le damos la bienvenida a los consejeros que se encuentran de manera virtual. Señor secretario proceda a constatar el quórum exigido por ley que corresponde a esta sesión ordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas". - **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Muy buenas tardes señores consejeros. Atención por favor. Con su venia Señora Prefecta, procedo a constatar el quórum de la presente sesión ordinaria que celebra el H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas. Consejeros(as): Alfaro Miele Julio, ausente; Alvarado Aroca Edson, presente; Delegada del consejero Asán Wonsang José, Daniela Asán Torres, presente; Betancourth Valarezo Máximo, presente; Cantos Acosta Rodolfo, ausente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, presente, Consuegra Granados William, ausente; Correa Morán Rina, ausente; Décker Gómez Martha, presente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Kléber, ausente; Fischert Ramos Adrián, presente; Gómez Salazar Xavier, presente; Hernández Altamirano Ángel, ausente; Herrera Méndez Ángela, ausente; Magallanes Banchón Celecia, presente; Martillo Pino José, presente; Mite Cruz Dany, presente; Molina Yáñez Jonnatan, ausente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Norma, ausente; Orellana Ortíz Pedro, ausente; Quiroz Castro Carmelina, presente; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, presente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Vera Zavala Jorge, presente; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Psicóloga Úrsula Strenge Chávez, presente; Delegado permanente del consejero Yúnez Nowak Juan, Carlos Gómez Intriago, presente; Zambrano Alcívar Álex, ausente. Le informo señora Prefecta que se encuentran presentes veintiún (21) consejeros; por lo tanto, existe el quórum que dispone la ley". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Existiendo entonces señor secretario el quórum que exige la ley, proceda a dar la lectura del orden del día". - **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia Señora Prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria: **1)** Conocimiento y Resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2020; **2)** Conocimiento y aprobación por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, en segundo debate del Presupuesto Institucional, correspondiente al año 2021, conforme lo establece el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; **3)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, para la transferencia gratuita de 04 vehículos a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Guayas; **4)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas,

por la que se autoriza a la Prefecta Provincial del Guayas a la instrumentación y demás acciones pertinentes que permitan la suscripción del contrato de servicios bancarios para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato No. L-CPG-2-2020-X-0, cuyo objeto es la "Rehabilitación y Asfalto de la vía Santa Lucía-Cabuyal en el cantón Santa Lucía de la provincia del Guayas"; **5) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza a la Prefecta Provincial del Guayas a la instrumentación y demás acciones pertinentes que permitan la suscripción del Contrato de Servicios Bancarios para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato No. L-CPG-1-2020-X-0, cuyo objeto es "Rehabilitación y Asfalto de la vía Los Monos - El Triunfo - 10 de Agosto incluye puente en el cantón Milagro de la Provincia del Guayas";** **6) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el Instituto Superior Tecnológico Escuela de los Chefs de Guayaquil, que tiene por objeto transferir la cantidad de USD\$150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), para el fortalecimiento de un turismo sostenible y reactivar la economía de la ruralidad de la provincia del Guayas".** Hasta aquí la lectura del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Pongo a consideración de ustedes señores Consejeros(as) la aprobación del orden del día de la presente sesión". - **CONSEJERO CAÑIZARES:** "Sra. Prefecta, elevo mociono para que se apruebe del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Mociona el consejero Cañizares, apoya el alcalde de El Triunfo, el señor Martillo y el alcalde Narváez".- **LA SEÑORA PREFECTA:** Señor Secretario tome votación.- **SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): Alvarado Aroca Edson, a favor; Delegada del consejero Asán Wonsang José, Daniela Asán Torres, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Psicóloga Ursula Strenge Chávez, a favor; Delegado permanente del consejero Yúnez Nowak Juan, Carlos Gómez Intriago, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por el consejero Cañizares, apoyada por los consejeros Narváez, Martillo y demás asistentes a la presente sesión han votado a favor veintiún (21) consejeros por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS; RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado el orden del día, señor secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta".- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** "Conocimiento y Resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2020. Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción señores consejeros".- **CONSEJERO MITE:** "Pido la palabra".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Pide la palabra el consejero Danny Mite".- **CONSEJERO MITE:** "Muchas gracias, buenas tardes con todos los compañeros, solamente una aclaración



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

para proseguir con este punto, señor secretario, señor jurídico y señora Prefecta, dentro del acta se indica que usted hace tácito en la última página 4, indica "...vale la pena decirles señores consejeros y señoras consejeras que el presupuesto que acabamos aprobar mocionado por el alcalde Julio Alfaro y apoyada por unanimidad por los presentes consejeros es el presupuesto prorrogado..", quisiera esa aclaratoria porque en la Ley Orgánica para el Ordenamiento de la Finanzas Públicas del Registro Oficial 253 del 24 de julio de 2020, establece textualmente lo siguiente: "...hasta que se apruebe el presupuesto general del Estado del año que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado del 31 de diciembre del año anterior, en el resto de los presupuestos del sector público, a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se aplicará esta misma norma...". Digo esto para aclaratoria y no caer en una inobservancia de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de la Finanzas Públicas, mi estimada Prefecta y funcionarios del GAD provincial".-**LA SEÑORA PREFECTA:** "Es correcto consejero Mite".- **CONSEJERO RODRÍGUEZ:** "Señora Prefecta, pido la palabra".-**LA SEÑORA PREFECTA:** "Cómo está consejero Rodríguez, sí adelante".-**CONSEJERO RODRÍGUEZ:** "Hola Prefecta, en efecto comparto el comentario, no es presupuesto prorrogado, creo que vale la aclaración y creo que vale la moción, de aclaración o modificación que lo podemos hacer".-**LA SEÑORA PREFECTA:** "Así es, le he pedido al secretario en este momento que dicha aclaración conste en acta".-**CONSEJERO RODRÍGUEZ:** "Creo que la palabra, presupuesto prorrogado, está demás, no es prorrogado, es un presupuesto nuevo, el prorrogado solamente aplica para el Gobierno Central".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Consejero está en lo correcto".- **CONSEJERO RODRÍGUEZ:** "Con esa observación, mociono la aprobación del acta anterior".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Tomamos votación, señores consejeros y señoras consejeras".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Informo el ingreso de la Consejera Rina Correa, por lo tanto se encuentran presentes veintidós (22) consejeros. Señores consejeros su voto por favor".- **CONSEJERO ALVARADO:** "Señor Secretario, yo no puedo votar a favor porque no estuve en esa sesión".-**LA SEÑORA PREFECTA:** "Consejero Alvarado está pidiendo la palabra".- **CONSEJERO ALVARADO:** "Yo no puedo votar a favor señora Prefecta, porque yo no estuve en esa sesión, por lo tanto mi voto es de abstención, dejo salvado mi voto".- **CONSEJERA URSULA STRENGE:** "Yo también pido la palabra señora Prefecta, me abstengo también de votar porque no estuve presente en la sesión anterior".-**LA SEÑORA PREFECTA:** "Dejando aclarado que los consejeros que no participaron, se abstienen de votar, con esta aprobación del acta de la sesión anterior, proceda a tomar votación".- **CONSEJERA CORREA:** "Señora Prefecta, yo tampoco estuve en la sesión anterior, me abstengo a la votación".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "¿Quién se abstiene que no haya estado en la anterior sesión?".- **CONSEJERA CORREA:** "Rina Correa de Los Lojas".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Hola Rina".- **CONSEJERA DANIELA ASÁN:** "Hola Susana, yo tampoco, Daniela Asán, Milagro, ya lo dije".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Pero Milagro estuvo en la sesión anterior".- **CONSEJERA DANIELA ASÁN:** "Yo no estuve".- **CONSEJERO RIVERA:** "Señora Prefecta, me abstengo, yo no estuve en la anterior sesión".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señores, Milagro estuvo en la sesión anterior, creo que el delegado del consejero Luigi Rivera, no estuvo".- **CONSEJERO RIVERA:** "No estuve, no estuve".- **CONSEJERA DANIELA ASÁN:** "Yo no estuve".- **SEÑORA PREFECTA:** "Daniela no estuvo en la sesión anterior, vamos a proceder entonces a la votación".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): Alvarado Aroca Edson, me abstengo; Delegada del consejero Asán Wonsang José, Daniela Asán Torres, me abstengo; Betancourth

Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Correa Morán Rina, me abstengo; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, me abstengo; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Psicóloga Ursula Strenge Chávez, me abstengo; Delegado permanente del consejero Yúnez Nowak Juan, Carlos Gómez Intriago, a favor. Le informo señora Prefecta que en este punto tenemos 5 (cinco) abstenciones, por lo tanto el punto uno del orden del día ha sido aprobado por mayoría con el total de 16 (dieciséis) consejeros". Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.**- (Se hace constar que por un lapsus calami, se contabilizó 16 votos a favor, cuando lo correcto eran 17 votos a favor, lo cual se subsana en la transcripción de la presente Acta) **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado entonces el primer punto del orden del día, señor secretario proceda a dar lectura del siguiente punto".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** Con su venia señora Prefecta.- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** "**Conocimiento y aprobación por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, en segundo debate del Presupuesto Institucional, correspondiente al año 2021, conforme lo establece el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.** Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señores consejeros queda a su disposición, quién mociona".- **CONSEJERO NARVÁEZ.**"Mociono que se apruebe el segundo punto del orden del día señora prefecta.- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Dalton Narváez mociona que se apruebe el segundo punto del orden del día señor secretario.- **CONSEJERO MITE.**"Pido la palabra señora Prefecta".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Pide la palabra el arquitecto Danny Mite.- **CONSEJERO MITE.**"Señora prefecta, señores consejeros presentes, como aclaratoria, no estuve presente en la sesión anterior, pero sin embargo, revisando toda la documentación indicada y enviada por parte de la señora prefecta, he revisado minuciosamente lo que se ha tratado y salvando ahora sí el término de prorrogado, a pesar de no haber asistido a la sesión anterior, he votado a favor; esperamos señora prefecta que sus buenas intenciones con la provincia, he evidenciado los números, solamente con una aclaratoria mi estimada prefecta, en el que al cantón Playas, hay un rubro con una partida presupuestaria, donde habla de USD\$ 782.218, que es el área de recreación desde la calle 3 de noviembre hasta el esterillo, esto es decir la primera etapa del malecón, obra que ya está por concluirse en los próximos días a inaugurarla en conjunto, no sé a qué se refiere este rubro, adicional que ha sido colocado, en la programación cuatrianual, yo pienso que ahí luego, hay que hacer algún tipo de aclaración y que quede, simplemente yo pienso, que de forma no de fondo, conociendo sus buenas intenciones para con nuestro cantón, por lo demás también espero que las solicitudes que ha llegado, hasta su despacho sean incluido en el rubro que tiene como denominación "Mantenimiento y reparación de Infraestructura donde hay USD\$ 61'706.000 y también en obras de Infraestructura, con el mismo costo USD\$ 61'706.000", entendiéndolo, mi estimada Prefecta y sus buenas intenciones para con todos los cantones y apoyo la moción para con este Presupuesto, para que usted



CONSEJO PROVINCIAL

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

haga las obras que ha indicado y por sobre todo ayude a todos los cantones y parroquias rurales”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Mis queridos alcaldes, amigos queridos y consejeros, vale la pena la aclaración importante que tenemos un banco de todos los proyectos que están siendo analizados, como bien saben todo debe estar soportado con estudios jurídicos, con estudios técnicos- ambientales primero, y si bien es cierto, de alguna manera tenemos que hacer, con lo que usted dijo inicialmente, un presupuesto prorrogado, que nos obliga a poner, absolutamente todo lo planificado dentro de este año, más allá de lo que usted bien dice, todo el tema del malecón que se hizo una inicial acta de entrega de recepción, sin embargo, lo planificado para el año que viene, como bien ustedes saben, con nuestro equipo de coordinación, nuestro equipo de planificación, les pedimos a todas las obras, deben ser la prioridad para el año que viene, también debo informar que la aplicación de esta fórmula que el Ministerio está aplicando a las provincias, a los municipios y a las juntas parroquiales, a Guayas se le afecta con un 70% señores, en el componente se ve que debería ser de menor afectación dada la densidad poblacional, sin embargo de 263 millones que supuestamente tendría o tuvo la provincia, lo que está previsto y ya aplicado dentro de este año, desde mayo, es 102 millones, es decir, que realmente el año que viene, nos vamos a enfrentar contra un presupuesto real de componentes aplicados de una fórmula que jamás fue explicada, jamás fue entregada, diciendo esta es la fórmula y esta es la data o la información de los nueve componentes. Esta lucha que ustedes han tenido como AME, no solamente provincial, regional y nacional, también las hemos tenido las prefecturas del país, entonces hoy tanto nosotros como ustedes lo saben perfectamente, están de alguna manera, proyectando un presupuesto que no es el real, porque que da la casualidad que lo sabremos en los próximos meses cuál es el real, ahora mismo igual que a ustedes lo que están aprobando es bonos, icetex, bonos de a 3 y 5 años y sencillamente un parte de cash que es mínima, frente a una máxima de necesidades que tenemos en toda la provincia, en estos días les diré, qué es lo acordado desde la lógica de la prefectura, obviamente con el Ministerio de Finanzas, porque siempre es necesario para mí poderles decir, esto fue lo acordado, porque da la casualidad que era la única forma de poder tener algo de rubros, de todas las deudas que tiene la prefectura de todos estos meses, que obviamente tiene impago el Ministerio de Economía y Finanzas. Gracias alcalde Mite, por el comentario nuevamente válido en una sesión como esta, que estamos hablando del presente, de los atrasos obviamente del Ministerio, pero también del futuro que viene, a la vuelta de la esquina, que tiene que ver con el 2020-2021 y que es bastante incierto para todos los niveles de gobierno. Dicho esto secretario tome votación, confirme la votación con la moción del alcalde Dalton Nárvaez”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora Prefecta pongo en conocimiento de los asistentes que se ha integrado los consejeros William Consuegra y Alex Zambrano, por lo tanto contamos con veinticuatro (24) consejeros presentes. Su voto señores consejeros. Consejeros(as): Alvarado Aroca Edson, a favor; Delegada del consejero Asán Wonsang José, Daniela Asán Torres, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narvéez Mendieta Dalton, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado

Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Psicóloga Ursula Strengé Chávez, a favor; Delegado permanente del consejero Yúnez Nowak Juan, Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por el consejero Narváez, apoyada por los consejeros Cañizares, Alvarado, Mite y demás asistentes a la presente sesión han votado a favor veinticuatro (24) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL SEGUNDO DEBATE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.- LA SEÑORA PREFECTA:** “Aprobado entonces el segundo punto del orden del día, señor secretario proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora Prefecta.- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, para la transferencia gratuita de 04 vehículos a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Guayas.** Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día”.- **CONSEJERO CAÑIZARES.-**“Propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día señora prefecta.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Tome votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Su voto señores consejeros. Consejeros(as): Alvarado Aroca Edson, a favor; Delegada del consejero Asán Wonsang José, Daniela Asán Torres, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Psicóloga Ursula Strengé Chávez, a favor; Delegado permanente del consejero Yúnez Nowak Juan, Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por el consejero Narváez, apoyada por los consejeros Cañizares, apoyada por el consejero Narváez y demás asistentes a la presente sesión han votado a favor veinticuatro (24) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE 04 VEHÍCULOS A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES DEL GUAYAS.- LA SEÑORA PREFECTA:** “Aprobado entonces el tercer punto del orden del día, señor secretario proceda a dar lectura del cuarto punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora Prefecta, previo a la lectura del cuarto punto del orden del día, informo a los asistentes que se ha integrado a esta sesión, el consejero Pedro Antonio Orellana Ortiz, por lo tanto contamos con veinticinco (25) consejeros presentes.- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza a la Prefecta Provincial del Guayas a la instrumentación y demás acciones pertinentes que permitan la suscripción del contrato de servicios bancarios para cumplir con las obligaciones económicas**



CONSEJO PROVINCIAL

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

que emanen de la ejecución del contrato No. L-CPG-2-2020-X-0, cuyo objeto es la "Rehabilitación y Asfalto de la vía Santa Lucía-Cabuyal en el cantón Santa Lucía de la provincia del Guayas. Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día".-

LA SEÑORA PREFECTA: "Procedo entonces a solicitar la moción para la aprobación de este orden del día".- **CONSEJERO SALAS.**-"Mociono que se apruebe este punto señora

Prefecta porque es muy importante".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario proceda a tomar la votación".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros.

Consejeros(as): Alvarado Aroca Edson, a favor; Delegada del consejero Asán Wonsang José, Daniela Asán Torres, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Psicóloga Ursula Strenge Chávez, a favor; Delegado permanente del consejero Yúnez Nowak Juan, Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por el consejero Narváez, apoyada por los consejeros Cañizares, apoyada por el consejero Salas, apoyada por los consejeros Asán, Fishert y Cañizares y demás asistentes a la presente sesión han votado a favor veinticinco (25) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL CUARTO PUNTO EL ORDEN DEL DÍA, CUYO TEXTO RESOLUTIVO ES EL SIGUIENTE:

1) AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA QUE SOLICITE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR LA INSTRUMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS QUE EMANAN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. L-CPG-2-2020-X-0, CUYO OBJETO ES LA "REHABILITACIÓN Y ASFALTO DE LA VÍA SANTA LUCÍA CABUYAL EN EL CANTÓN SANTA LUCÍA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", PARA LA RESPECTIVA ESTRUCTURACIÓN DE PAGOS, SEGÚN LO DETERMINADO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA: FORMA DE PAGO, DEL MENCIONADO CONTRATO. 2) AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, LA INSTRUMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL O LOS ADENDUM(S) A QUE HUBIERE LUGAR. 3) AUTORIZAR EL COMPROMISO DE LA CUENTA BANCARIA NO. 02210003, CUYO EMISOR ES EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DE LA QUE SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS PARA EFECTUAR LOS PAGOS MENSUALES QUE SE ESTABLEZCAN EN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN QUE SE ELABORE PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL FINANCIERA, CON LO CUAL SE GARANTIZARÍAN LOS PAGOS CONFORME LAS CONDICIONES DEL CRÉDITO, AL CONTRATISTA CONSORCIO SANTA LUCÍA MT. 4) AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS O SU DELEGADO, QUE SUSCRIBA TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS O ADENDUM, DE

SER EL CASO. - SEÑORA PREFECTA: “Aprobado entonces el cuarto punto del orden del día, señor secretario proceda a dar lectura del quinto punto del orden del día que tiene que ver con Milagro”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora Prefecta”.
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza a la Prefecta Provincial del Guayas a la instrumentación y demás acciones pertinentes que permitan la suscripción del Contrato de Servicios Bancarios para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato No. L-CPG-1-2020-X-0, cuyo objeto es "Rehabilitación y Asfalto de la vía Los Monos - El Triunfo - 10 de Agosto incluye puente en el cantón Milagro de la Provincia del Guayas. Hasta aquí la lectura del quinto punto del orden del día”.- LA SEÑORA PREFECTA: “Moción señores”.-**CONSEJERA DANIELA ASÁN.-** “Elevo moción señora Prefecta”.- “.
LA SEÑORA PREFECTA: “Secretario, sírvase a tomar votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Su voto señores consejeros. Consejeros(as): Alvarado Aroca Edson, a favor; Delegada del consejero Asán Wonsang José, Daniela Asán Torres, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Psicóloga Ursula Strenge Chávez, a favor; Delegado permanente del consejero Yúnez Nowak Juan, Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por la consejera Daniela Asán, apoyada por los consejeros Correa, el consejero Salas, y demás asistentes a la presente sesión han votado a favor veinticinco (25) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL QUINTO PUNTO EL ORDEN DEL DÍA, CUYO TEXTO RESOLUTIVO ES EL SIGUIENTE: 1) AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA QUE SOLICITE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR LA INSTRUMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS QUE EMANAN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. L-CPG-1-2020-X-0, CUYO OBJETO ES LA “REHABILITACIÓN Y ASFALTO DE LA VÍA LOS MONOS-EL TRIUNFO-10 DE AGOSTO INCLUYE PUENTE EN EL CANTÓN MILAGRO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”, PARA LA RESPECTIVA ESTRUCTURACIÓN DE PAGOS, SEGÚN LO DETERMINADO EN LA, CLÁUSULA SÉPTIMA: FORMA DE PAGO, DEL MENCIONADO CONTRATO. 2) AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, LA INSTRUMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL O LOS ADENDUM(S) A QUE HUBIERE LUGAR. 3) AUTORIZAR EL COMPROMISO DE LA CUENTA BANCARIA NO. 02210003, CUYO EMISOR ES EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DE LA QUE SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS PARA EFECTUAR LOS PAGOS MENSUALES QUE SE ESTABLEZCAN EN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN QUE SE ELABORE PARA EL**



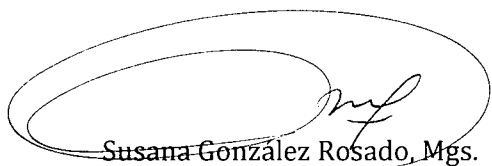
CONSEJO PROVINCIAL

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

EFFECTO POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL FINANCIERA, CON LO CUAL SE GARANTIZARÍAN LOS PAGOS CONFORME LAS CONDICIONES DEL CRÉDITO, AL CONTRATISTA CONSORCIO MILAGRO MK. 4) AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS O SU DELEGADO, QUE SUSCRIBA TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS O ADENDUM, DE SER EL CASO.- SEÑORA PREFECTA: "Aprobado entonces el quinto punto del orden del día, señor secretario proceda a dar lectura del sexto y último punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta". **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el Instituto Superior Tecnológico Escuela de los Chefs de Guayaquil, que tiene por objeto transferir la cantidad de USD\$150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), para el fortalecimiento de un turismo sostenible y reactivar la economía de la ruralidad de la provincia del Guayas. Hasta aquí la lectura del quinto punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción señores".- **CONSEJERA MARTILLO.** "Mociono para que se apruebe ese punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Votación señor secretario por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Alvarado Aroca Edson, a favor; Delegada del consejero Asán Wonsang José, Daniela Asán Torres, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Psicóloga Ursula Strenge Chávez, a favor; Delegado permanente del consejero Yúnez Nowak Juan, Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por la consejera Daniela Asán, apoyada por los consejeros Correa, y apoyada por el consejero Salas, y demás asistentes a la presente sesión han votado a favor veinticinco (25) consejeros. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por el consejero Martillo, apoyada por los consejeros Salas, Vera, Fischert entre otros y demás asistentes a la presente sesión han votado a favor veinticinco (25) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESCUELA DE LOS CHEFS DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO TRANSFERIR LA CANTIDAD DE USD\$150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN TURISMO SOSTENIBLE Y REACTIVAR LA ECONOMÍA DE LA RURALIDAD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**- **LA SEÑORA PREFECTA:**

“Aprobado el sexto punto del orden del día, señor secretario, declaro terminada la presente sesión, gracias por su asistencia señores consejeros, nos vemos en estos días, un saludo especial, era necesario a aprobar estos temas, porque las obras tienen que continuar en la provincia y había un tema justamente de servicios bancarios que tenía que ser resuelto por ustedes como bien ven, un abrazo a todos, nos despedimos”. -----

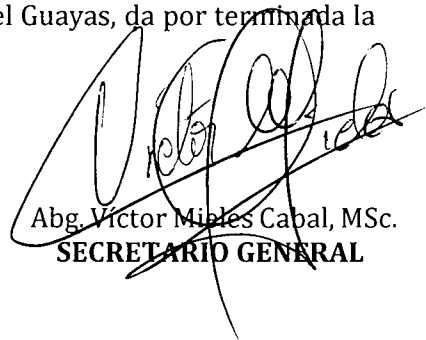
-----Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciocho horas y tres minutos; y no habiendo otro punto que tratar, la MGS. Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, da por terminada la sesión.



Susana González Rosado, Mgs.

PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

SGR/VMC



Abg. Víctor Mijales Cabal, MSc.

SECRETARIO GENERAL